

LA ESPAÑA INVENCIBLE

POR LA UNION,

FIDELIDAD Y OBEDIENCIA.

Desde que el ejército francés, como una nube y tempestad furiosa, se extendió rápidamente por las Andalucías, se llenó mi espíritu de la idea mas lisonjera por haber llegado ya el tiempo feliz, en que la España iba á sacudir el yugo y disipar como el viento al polvo esta inmunda plaga de langostas, que produjo la misma corrupcion de nuestro suelo. Léjos de mi espíritu el temor y cobardía, burlaba el paso tan fatal anti-político y militar dado por estos orgullosos, que se creian maestros de la política y de la guerra. Visiblemente descubria la mano de Dios que burla la sabiduría de los sábios, y la prudencia de los prudentes del siglo, haciéndoles errar como atolondrados, y caer por su propio peso, como á la estatua de Nabuco, para que jamas se gloríe de sus fuerzas la carne débil en su presencia, porque su vista por sí sola destruye y aniquila los montes los cedros y la tierra. ¿No es esto lo que vemos claramente desde el principio de esta justa revolucion? Parece que está empeñado únicamente nuestro gran Dios de los ejércitos en que los españoles le demos la gloria, le llamemos, y mudemos de conducta. Nadie negará que siempre y por siempre vencimos, quando desconfiábamos de nuestras fuerzas, y por el contrario quedamos derrotados, si llenos de orgullo como los impios, blasonábamos de valor. Paréceme que ya veo la invisible mano de Dios escribir y firmar la ruina de este soberbio Baltasar moderno, que se levanta contra Dios, y abusa de los vasos del templo. Esta noche, le dice Dios, en esta época acabarás de reynar. Aquí en la mas débil arena de España se estrellarán tus furiosas olas, y serás la fábula de los futuros siglos, que dirán: mira en que paró este hombre que no puso en Dios su confianza.

En efecto, la fuerza que conservaban los franceses reunidos al pie de Sierramorena, se debilita en justa proporcion, á lo que la extiende su imprudente insolencia. ¿Que les sirve dispersar nuestro ejército, y apoderarse de las inmensas riquezas de las Andalucías, si pierden su virtud reunida? No se dispersan menos que nosotros. Es verdad, la apellidan *extension y conquista*, pero ya sabemos que mienten, y sus palabras se entienden, á contrario sensu, al contrario de su significado. En verdad, ¿quién minorá mas sus fuerzas, ellos ó nosotros? Nosotros en nuestra dispersion nos reunimos y concentramos la fuer-

(2)

za, mas ellos pierden la que tenian, y los pueblos que abandonan, recobrada su libertad, se levantan y salen tras ellos como un torrente impetuoso, para cortarles la retirada. Este grosero error de su decantada, pero ignorante filosofia política militar, debe ser el origen de nuestra regeneracion verdadera, si como la industriosa abeja, sabemos sacar el bien del mal, y la salud de estas víboras venenosas.

Miremos solamente el primer efecto y paso que dime en esta época nueva. Todo buen español suspiraba por un Consejo de Regencia, conforme á nuestras sábias leyes. A este fin reunieron todas las provincias sus diputados, y aunque tarde, se cumplió el voto de la Nacion entera. Con efecto: conoció la Junta Central la Justicia: abdicó la soberania, y nombró el Consejo de Regencia tan deseado. Con esto vimos en medio de la mas horrible tempestad rayar el alba que disipa las tinieblas, y salir el sol de entre las negras nubes, alegrando y fomentando en todo buen patricio el espíritu y ardor de un español verdadero, amante de la Religion y de la Patria. Vemos ya depositada toda la autoridad real en pocas manos, como deseaba el pueblo todo. Cesaron ya con esto todas las dudas, quejas y resentimientos. Todo español ve cumplido su deseo de Regencia, formada segun previene la ley. Todo español pues, debe obedecer, unirse y entregarse á este Consejo, como un hijo se arroja con confianza en las brazos de su amada madre. Estos brazos de nuestro amado Rey Fernando son los mas propios de su cuerpo político y religioso, pues la Regencia se compone del esalo eclesiástico y seglar. Estos son los dos exes que deben sostener la Monarquía y Religion, el valor y la piedad, la justicia y la moral. No necesita el hombre mas que dos brazos con una sola cabeza. La corona de nuestro Fernando no vacilará jamas, si se sostiene por estos dos resortes, el uno de sábios militares, y el otro de un tan respetable prelado, como el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Orense. Los gefes de la España, como soldados, harán militar toda la nacion en masa, y la formarán en quadro perfecto é invencible: este prelado de la Iglesia, que goza justamente y sin duda, del mayor aprecio de España, de toda la Europa, de las Indias, y aun de nuestros enemigos, hará religiosa nuestra Monarquía, la vestirá no de luxo, sino de piedad y del espíritu de Jesucristo, armará los soldados por dentro con la fé viva, y por fuera con las armas, segun decia San Bernardo, asegurando de este modo nuestra mas sólida gloria. La actividad en todos los ramos de gobierno, el espíritu militar de todo español que defiende la justa causa de su Rey, de su Religion y libertad, mas apreciable que la vida, nos pondrá al nivel de nuestros mayores que sacudieron el yugo de los romanos, vándalos y moros. Y si á esto se añade el espíritu de religion que infundirá con sus palabras y exemplos este prelado de la iglesia? ¿quien podrá vencernos, ni prevalecerá contra nosotros? Todavía se halla en estado de trabajar el Excmo. Sr. Obispo de Orense, pues en

esta misma quaresma ha predicado mas de tres sermones por semana, ayunó todos los dias, sin carne ni lacticinios, llegando muchos á las tres de la tarde en ayuno total, ocupado en ordenar, confirmar, visitar las cárceles, enfermos y pobres, gastando en limosnas mas de lo que valia su renta. Toda la semana santa celebró de pontifical, haciendo los officios, predicando, dando de comer, lavando los pies de los pobres, consagrando los oleos, sin descansar un momento. En fin, tiene 74 años; pero que son estos para Dios, que es quien obra y da la fuerza y no la carne ni los hombres? Todo lo puedo, decia S. Pablo, en quien me conforta, por mas que nada sea sin la caridad, y lo mismo respondió este Sr. Obispo á la Regencia, diciendo que aunque nada vale ni puede por sus talentos y fuerzas, sabe bien que Dios se sirve de lo mas débil para las obras más sublimes &c.

Levantaos pues españoles; dexad el reposo de vuestro lecho; abrid los ojos á esta gran luz que viene á disipar los horrores en que agonizábamos. Ahora mas que nunca se necesita *union, fidelidad y obediencia* al gobierno. Ya no debe haber mas que una sola familia y un solo hombre en la nacion. Todos somos españoles y patricios: nada mas: todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, formamos un solo cuerpo, unidos á la cabeza, que es nuestro Rey Fernando, y dependientes de sus brazos, eclesiástico y militar en la Regencia, que representa y explica la soberanía de nuestro Rey, y todo lo obra en su nombre. Este es el voto de todas las provincias; este ha sido siempre el dictado de todos los decretos dados, aun por la Junta Central. Jamas pretendió pueblo alguno hacerse soberano, todos juran y defienden la causa de su Rey, trabajan y exponen su vida por ponerlo en su trono.

No os dexeis, pues, engañar, pueblos fieles á Fernando: el Emperador de los franceses os quiso engañar con palabras de *regeneracion y felicidad*. *Qui te beatum dicunt ipsi te seducunt*: No faltan españoles que con malicia ó sin ella siembran la discordia y division lisongeando al pueblo. *Union, fidelidad y obediencia* á nuestro Rey legitimo ha sido y es la divisa y carácter español. Aun en los movimientos populares siempre gritó el pueblo: *viva el Rey: mueran los traidores al Rey*. España siempre será Monarquía. Los miembros de la Regencia nada son por sí mismos, como los brazos separados de la cabeza y cuerpo. Toda su autoridad dimana de su Rey cautivo que manda aun en nuestro corazon, y de la ley que juramos. Esta Regencia no es mas que un intérprete de la voluntad real, hasta que Fernando suba otra vez sobre el trono español. *La union, fidelidad y obediencia* á este Consejo de Regencia es el medio para conservar el gobierno monárquico, ser miembros dependientes de la cabeza, y obrar por la voluntad de nuestro Rey. El que se desuna de este Consejo, el que no execute con fidelidad sus órdenes, el que no le obedezca con prontitud, el que defraude los intereses de la nacion ó no los administre con justicia y desinterés, el que de qual

quier modo conspire contra esta *union, fidelidad y obediencia*, este ya no es español ni vasallo del Rey Fernando, ni de las leyes españolas: este es el verdadero traidor y enemigo de la Patria sobre todos. Las Juntas particulares deben dar mas exemplo en la *union, fidelidad y obediencia* al Consejo de Regencia. Los pueblos que ni dieron ni pretendieron dar jamas la soberanía á los miembros de la Junta Central, porque esto seria rebelion contra su Rey jurado y proclamado, menos la dieron á las Juntas provinciales, porque fuera inconseguencia en sus principios, y formar de la España un monstruo de tantas cabezas como provincias y pueblos. ¿Y cómo pueden querer ser *todos* soberanos, quando *todos* reconocen á Fernando VII por su legítimo y soberano Rey muy amado? Tampoco dan la soberanía á la Regencia, es verdad; solo declaran por los diputados en la Junta Central los nombres de los que deben componer dicho Consejo, segun lo previene la ley para casos iguales al que tenemos. La Regencia, pues, recibe todo su poder, no de los vocales que la nombran, sino de la ley española que juramos; y esta autoridad no la gozan en propiedad sino en representacion del legítimo Soberano, é interinamente, hasta que pueda el Rey obrar con libertad.

Españoles, vuelvo pues á repetir, *union, fidelidad y obediencia*. No haya cisma: no oigamos los políticos falsos: amemos la verdad, el orden y la justicia. El cielo nos presenta en medio de este horrible diluvio el arco iris en este gobierno legítimo que derrama sus luces, nos anuncia la paz, nos une y somete á nuestra cabeza y amado Rey. Hasta ahora ó no tuvimos gobierno legítimo conforme á la ley, ó quando ménos se dudaba y se temia no haberse formado segun el voto de la nacion que pedia la Regencia conforme á sus leyes. Ya no hay duda razonable en el dia. Entreguémonos pues al Consejo de Regencia con entera confianza: unámonos á sus deseos, y obedezcamos con fidelidad sus decretos. No haya otra voz en la nacion que la suya: oigamos por él la voz de nuestro Fernando: no admitamos superior ó autoridad alguna que no venga propuesta por este Consejo que representa nuestro Rey legítimamente, ó que no le obedezca, limitándose á las facultades que recibiere de su mano y no mas. Qualquier provincia, qualquier Junta, qualquier superior ó particular que se aparte de la unidad de la nacion é indivisible gobierno de España, ó que pretenda ser Soberano, es reo de la mas alta traicion, y enemigo de la Patria, del Rey y del Evangelio.

Y para que todo español se asegure mas y mas en esta confianza, *union y fidelidad obediencia* al Consejo de Regencia, bastará decir una palabra sobre el Excmo. Señor Obispo de Orense, que ha estado mas de treinta años en el rincon de su pobrísimo palacio cumpliendo sus deberes de pastor, sin salir, sin pretender ni aun admitir ascenso alguno ni de Arzobispo de Sevilla, ni de Inquisidor general, convidado y llamado mas de tres veces por la Junta Central. A vista de estas causas,

los demas miembros de la Regencia temieron se negara á venir, y deseando sus luces, no solo le enviaron la fragata *Cornelia*, sino un comisionado religioso, encargándole por escrito en su comision, *esta importante conquista á favor del bien de la Monarquía, la que se fiaba á su cristiana persuasiva para el logro de las miras patrióticas de la Regencia.* Le encargaron con el mayor empeño no desistiera de su solicitud hasta vencer todos los obstáculos que propusiera la humildad del señor Obispo, y le hablara con energía (si era preciso) de la urgente necesidad de su venida, y deseo comun de todas las gentes, en lo que iba comprometido su honor. Todo esto que acredita el gran empeño é interes con que los demas miembros deseaban la reunion de luces con este sábio, santo y político Prelado, debe asegurar toda la nacion del buen espíritu que reyna en este nuevo Consejo y gobierno legítimo español.

Y acaso ¿podrá dudar ó vacilar ya español alguno, ni detenerse un momento á entregarse con toda confianza y rendida sumision á la voluntad de un hombre sábio, político y santo, como el Obispo de Orense, que no dexó ni un dia sus ovejas en mas de treinta años, olvidando la ilustre casa de sus padres y parientes, que ni vió ni visitó en tanto tiempo, ni quiso admitir el Arzobispado de Sevilla, ni el empleo de Inquisidor general, prefiriendo á todo esto sus ovejas y su pobreza? ¿Habrá quien no se rinda á la menor insinuacion de su voluntad despues de saber su conducta, su renuncia total á los honores, á sus mismos padres y patria, viendo ahora que cargado con setenta y quatro años dexa de golpe sus hijos, su esposa la iglesia de Orense, emprende un camino áspero, se embarca, puede decirse, la primera vez, se expone al mareo, á los riesgos mas grandes, á un clima nuevo y á un trabajo excesivo, todo y solamente por servir al comun de toda la nacion? Este hombre de Dios y de la Patria ¿no será acreedor á la mas decidida confianza de todo el pueblo y la total sumision y obediencia en todo lo que se ordene por la Regencia, que lo respeta, lo llama y le oirá como merece su talento, su opinion y su patriotismo? ¿Qué fácil me fuera insistir mas en esto, y acreditar con pruebas sólidas la pública y justa opinion que goza este señor Obispo no solo en España y en Europa, sino tambien fuera y en las dos Indias, á no temer abusar y ofender su moderacion, y en fin, si no conociera que la España lo aprecia y está decidida á su favor! Con todo, conviene insinuar ciertos documentos, que aunque impresos sin consentimiento suyo, ya no se hallan, y por lo mismo quiza se imprimirán de nuevo. Entre tanto se debe creer que el Emperador de los franceses que se atreve con el mundo entero, no se atreve con el Obispo de Orense, que ya le ha resistido y conocido con una política mas noble, mas sábia y mas justa que la suya, fundada solo sobre mentiras, fraudes, lisonjas y felonías abominables. La de nuestro Obispo brilla con el esmalte de una virtud sólida, verdad irresistible que aterra al malvado, lo enmudece, le hace temer, y tem-

blar, y descubre todas sus intrigas hasta confundirlo y avergonzarlo. Este es lo que resulta de los documentos que por ahora solo los insinuaremos. Y sea el primero que Carlos IV, con fecha de 7 de octubre de 1806, le escribió de su puño una carta, consultándole un asunto muy reservado, á la que contestó como sabio político al margen, devolviéndole el original. Mas como su zelo y entereza era tan grande, le dice en otra carta separada que pudo conservarse, estas palabras: „Me permitirá V. M. una digresion casi forzosa á mi amor, fidelidad y obligacion.” Aquí se extiende en insinuar al Rey los motivos que ya entonces le hacian temer de Napoleon viniera á invadir la España. Podrá, dice, confiarse V. M. sin peligro en prendas de palabra ó amistad? La augusta familia de Borbon le asustará por sus derechos al trono de Francia. La ocasion de que se ha valido para desterrar del trono de Nápoles al hermano de V. M. ¿qué indica? El de Etruria queda siempre á su disposicion y puede derribarlo con un decreto. Solo el de España podrá subsistir con la política y fuerzas..... dirigidas por un gobierno vigilante y con el zelo de la verdadera Religion, correccion de costumbres, ya muy corrompidas, y por la proteccion que se debe á la Iglesia y sus ministros... Economía en los ramos de Hacienda para aliviar los pueblos.

Este Señor Obispo fué tambien el primero y el único que llamado á la Junta de Bayona por el Duque de Berg, se atrevió, no solo á negarse, sino á escribirle para que dixera á Buonaparte en su nombre, que sus pretensiones eran injustas; nulas las renunciaciones de los Reyes oprimidos, y quanto se hiciera en Bayona baxo el opresor de nuestra España: que el Duque de Berg no era legitimo Gobernador de la España, y una quimera pensar hacernos creer que Carlos IV solo habia reasumido la corona, para desheredar su hijo, y cederla á Buonaparte. Asi lo escribe con fecha de 29 de Mayo de 1808. Quando el Mariscal Soult entró en Orense con su ejército, se hospedó en el Palacio; mas como no hallara en él al Señor Obispo, mostró un gran sentimiento, pues deseaba conocerle. En prueba de esto le escribió una carta muy lisonjera, en que le trataba de Prelado muy virtuoso y exemplar, le instaba volviera á su silla, ofreciéndole toda su proteccion y miramiento, no solo hacia su persona, sino tambien con todo su clero e iglesia, y acaba diciendo: se tendria por el mas dichoso si lograba el gusto de verle y tratarle en su casa, honrándole como merecia. La fecha de esta carta es á 3 de Mayo de 1809. Su respuesta es muy digna de leerse impresa, como quizá se hará, para que todos admiren su política y firmeza cristiana, pues le dice se salió de Orense por no serle posible abrazar una indiferencia criminal, ni menos exhortar á sus feligreses para que faltaran á la obediencia y fidelidad que debian y juraron á su legitimo Rey, ni tampoco que se rindieran al conquistador... Lo mas admirable en este caso fué ver el gran respeto con que el General francés (aun despues de la respuesta del Señor Obispo) trató quanto habia en el Palacio. Es verdad no habia

(7)

riquezas ni muebles preciosos, porque nunca los tuvo, y por lo mismo nada tenia que ocultar. Quedaron los libros y papeles sobre la mesa de su quarto. Mas la virtud que impone á la maldad, y detiene sin saber como las manos insolentes, impidió que Soult y sus dependientes robaran, destruyeran, ó tocaran la cosa mas mínima de Palacio: todo quedó como estaba, sin faltar ni un solo papel de su mesa. Aun sucedió mas: se cantó una Misa solemne en la Catedral con toda la plata que habia para el culto de las mayores solemnidades: todo fué respetado: ni joyas, ni alhajas, ni las diez y siete lámparas que existen en la capilla del Santo Cristo, ni cosa alguna de la iglesia robaron ni destruyeron. El imperio de la virtud es mas grande que el de la maldad: invencible y respetado de los impíos.... Intentó el Señor Cabarrús conmovér á este Prelado y pervertirlo, escribiéndole con el mayor artificio, solicitándole para que reconociera á José por Rey de España, y evitar por este medio la ruina total que amenazaba á toda la nacion, y que segun el estado de cosas era inevitable: le quiso hacer creer se hacia reo de todas estas desgracias, pues como hombre que gozaba la mayor opinion de todo el reyno, tenia en su mano todas las voluntades. A esta carta no quiso contestar, sino que la pasó original á la Junta. En otra carta de 11 de Junio de 1808 habla de la felonía é intrigas de Napoleon, á quien advierte no ser siempre el hombre feliz en sus empresas; que puede llegar á ser muy miserable; que son inútiles sus conatos, y que aunque lograra sus deseos de dominar la España, seria esta el túmulo de casi todos sus conquistadores, y acaso del mismo Napoleon; que no podrá dominar español ninguno, aunque queden sepultados todos baxo sus ruinas.

Conoced pues, españoles, *ex ungue leonem*, conoced á este hombre de Dios, que como otro Samuel se pone al frente de toda la nacion enviado por el Señor en su misericordia para nuestra felicidad. Esta es la nueva y dichosa época de nuestra España, en que oyendo el grande Dios los gemidos de los pocos justos que quedaron en nuestra patria, nos envia al deseado de todos los buenos, para que con su exemplo y predicacion nos convierta al Señor, como antiguamente los Profetas; para que con su sabiduría y política fina y justa nos gobierne, y con su firmeza y amable caracter nos haga triunfar unidos, fieles y sometidos al Consejo de Regencia, y por su medio á nuestro Rey amado. No lo dudemos; la puerta de la felicidad se nos abre, si con toda confianza oimos y seguimos los mandatos del Consejo de Regencia, y quanto nos proponga este gran prelado, no menos político que religioso, no menos sábio que santo, no menos amable que entero. Formemos pues una sola alma de toda la nacion, rendida á su voz y á sus consejos de padre, maestro y superior, que reunido á sus compañeros, se sacrificaran todos con gusto en beneficio de la patria y religion. Sacrificios son necesarios en toda clase de personas: el Obispo de Orense los hace mayores que todos en dexar su iglesia, sus hi-

jos, y quanto amaba sobre la tierra por Dios, y aun á sus padres mismos y parientes, porque prefiere el bien comun, Patria y Religion á todos sus intereses particulares, aunque santos. Imitemos este exemplo: amemos mas el bien comun que el particular: conozcamos nuestra enfermedad, y como enfermos de gran peligro, entreguémonos á este médico, y no salgamos de su orden aunque nos parezca amarga la medicina, pues nos interesa y depende de esto nuestra vida y libertad. *Unidad* pues, *fidelidad*, *obediencia*, *valor* y *confianza* en el gobierno. *Union* con Fernando VII, y *enlace* con todos los estados de la nacion: *moralidad* y *piedad* en las costumbres. Estas son las basas sólidas de la nueva y grande gloria que la nacion española va á conseguir en este dia, triunfando de sus enemigos con las armas, sanando de su corrupcion moral, con la piedad y correccion de costumbres, y en fin, consiguiendo gloria y honor en los siglos futuros con la visible proteccion de nuestro Dios, que teniéndole de nuestra parte, ya no temeremos á ningun enemigo, y triunfaremos con gloria y honor.